

RESOLUCION EXENTA № 015 /

000241

REF: AUTORIZA EL TRASPASO DE RECURSOS ENTRE JARDINES INFANTILES VTF ADMINISTRADOS POR LA MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO.

Iquique,

M 6 AGO 2018

VISTOS:

La Ley N° 17.301, que crea a la Corporación denominada Junta Nacional de Jardines Infantiles, Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, el Decreto Supremo N°1574 de 1971, del Ministerio de Educación; la Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República y sus modificaciones; el Decreto Supremo N°67 del Ministerio de Educación, de 27 de enero de 2010, el cual aprueba el Reglamento sobre Transferencia de Fondos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; y su modificación efectuada mediante el Decreto Supremo N°05, de 11 de enero de 2013, de la misma repartición, y publicado en el Diario Oficial el 25 de abril de 2013, Resolución N°015/16 del año 2017, Resolución TRA N° 110790/92/2018, Resolución TRA N°110790/93/2018 y la Resolución N°026 del año 2000, de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

CONSIDERANDO:

1.- Que, de acuerdo al manual de programa de transferencia de fondos desde la JUNJI a entidades sin fines de lucro que creen, mantengan y/o administren jardines infantiles, si una entidad administra dos o más jardines infantiles conforme al reglamento de transferencia de fondos en una misma región, luego de utilizar los fondos de la transferencia en el cumplimiento integral de las actividades y acciones necesarias para el funcionamiento del jardín infantil beneficiado con aquella y en el pago de aquellos gastos que origina la atención de los niños y niñas asistentes a éste, en el evento de producirse un saldo o remanente y previa autorización del respectivo Director Regional, podrá utilizar dichos excedentes para financiar las necesidades de aquellos otros establecimientos de educación parvularia que administre, cumpliendo con los requisitos señalados para la rendición de cuentas.

2.- Que, la entidad administradora Municipalidad de Alto Hospicio, solicitó la autorización referida formalmente mediante carta N°625/2018 de fecha 06 de agosto de 2018, recibida en oficina de partes de JUNJI con fecha 08 de agosto de 2018.

3.- Que, para proceder a dicho traspaso, es necesario dictar el correspondiente acto administrativo.



RESUELVO:

1.- Téngase por autorizado los siguientes traspasos de

DIRECTORA REGIONAL (S) TARAPACA

fondos:

Código Jardín	Código Jardín	Nombre establecimiento	Monto
Donante	Beneficiario		
1107019		Jardín Infantil Tortuguita	-3.000.000
1107018		Jardín Infantil Los Naranjos	-5.000.000
1107024		Jardín Infantil Arco Iris del Desierto	-1.000.000
	1107025	Jardín Infantil La Magia de Aprender	9.000.000
1107022		Jardín Infantil Lucerito Dorado	-5.000.000
CONSTRUCTOR CONTRACTOR AND	1107008	Jardín Infantil Carita de Sol	5.000.000
1107024		Jardín Infantil Arco Iris del Desierto	-2.000.000
1107017		Jardín Infantil Intina Wawapa	-3.000.000
	1107028	Jardín Infantil Mi Pequeño Mundo	5.000.000
1107023		Jardín Infantil Aventura de Aprender	-2.000.000
There is a second of the secon	1107021	Jardín Infantil Arumanti	2.000.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA

PSS/LNG/MFS/mfs Distribución:

- Unidad de Transferencia de fondos (Control Normativo)
- Entidad Administradora.
- Subdirección de Asesoría Jurídica.
- Archivo Oficina de Partes.



Ord. N°: 625/2018.-

Mat.: Solicitud de Traspaso de Fondos Alto Hospicio, 06 de Agosto del 2018.

DE: SR. MANUEL CASTILLO LOCK

JEFE (S) DEPTO. ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

A : SRA. PAMELA SIERRA SOTO DIRECTORA (S) REGIONAL JUNJI

Junto con saludar, solicito a usted autorizar traspaso de trasferencia de fondos entre jardines de acuerdo al siguiente detalle:

Código Jardín Donante	Código Jardín Beneficiario	Nombre Establecimiento	Monto
1107019		Jardín Infantil Tortuguita	-3.000,000
1107018		Jardín Infantil Los Naranjos	-5.000.000
1107024		Jardín Infantil Arco Iris del Desierto	-1.000.000
	1107025	Jardín Infantil La Magia de Aprender	9.000,000
1107022		Jardín Infantil Lucerito Dorado	-5,000,000
	1107008	Jardín Infantil Carita de Sol	5,000,000
1107024		Jardín Infantil Arco Iris del Desierto	-2,000,000
1107017	:	Jardín Infantil Intina Wawapa	-3.000.000
	1107028	Jardín Infantil Mi Pequeño Mundo	5,000,000
1107023		Jardín Infantil Aventura de Aprender	-2,000,000
	1107021	Jardín Infantil Arumanti	2,000,000

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

MANUEL CASTILLO LOCK

JEFE DEPTO. (S) ADMINISTRACION EDUCACIONAL

MUNICIPALIDAD DE ALTO/HOSPICIO

MCL/ASCH/INA <u>Distribución:</u> JUNJI Archivo RECIBIO

0 8 AGO 2016

OFICINA DE PARTE.